

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA  
PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LATÍN I  
IES LA ERÍA DE OVIEDO  
CURSO 2025-2026

## ÍNDICE

1.	MARCO NORMATIVO.....	3
2.	OBJETIVOS DEL BACHILLERATO.....	3
3.	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .....	4
4.	TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	9
5.	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	10
6.	INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	21
6.1	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....	22
6.2	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	22
6.3	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL SE APLICARÁN PARA COMPROBAR EL LOGRO DE APRENDIZAJE CUANDO SE PRODUCEN FALTAS DE ASISTENCIA .....	27
6.4	MATERIA PENDIENTE .....	27
7.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES .....	28
8.	METODOLOGÍA .....	29
9.	RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	30
A-	LIBRO DE TEXTO .....	30
B-	RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	30
10.	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO (PLEI).....	31
11.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	31
12.	INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE .....	31

## 1. MARCO NORMATIVO

El desarrollo de esta Programación se ha hecho siguiendo las pautas marcadas por la legislación siguiente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA 1 de septiembre)
- Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

## 2. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- Además, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

### **3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

La materia de Latín contribuye al logro de las competencias específicas de la materia y, a través de estas, de las competencias clave de la etapa.

#### *Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)*

En tanto que materia lingüística vertebrada en torno al texto, la materia de Latín contribuye al logro de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). La traducción, parte esencial de la materia, es un ejercicio total de reflexión sobre la lengua, la de partida –el latín- y la de llegada –la del propio alumno o alumna-, en sus aspectos morfosintácticos, léxicos y estilísticos. Los avances del alumnado en esta práctica suponen necesariamente una mayor fluidez en la expresión oral y escrita, así como un evidente aumento de su repertorio léxico. Los ejercicios de autoevaluación y la necesidad de justificar la propia traducción ante sus iguales y la figura docente contribuyen a desarrollar habilidades de justificación y argumentación. Por otro lado, otro de los pilares de la materia es la lectura de textos relevantes de la Antigüedad clásica, su contextualización y el examen de la huella de su legado. Se consigue así que el alumnado acceda a textos en un principio ajenos a su experiencia más inmediata y cercana y abrir el abanico de sus intereses, así como fomentar el gusto por la lectura.

### **Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...**

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto socio-histórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### *Competencia Plurilingüe (CP)*

La materia de Latín contribuye a la adquisición de la Competencia Plurilingüe (CP). El aprendizaje de la lengua latina capacita al alumnado para reconocer en buena parte de las lenguas europeas - románicas o no- raíces, prefijos y sufijos latinos, así como para deducir el significado etimológico de un término. Gracias al reconocimiento del carácter del latín como lengua madre y de elementos comunes en diversas lenguas derivadas o con un fuerte influjo de aquel, esta materia facilita y favorece una adquisición interconectada de las lenguas modernas y que el alumnado aprecie y respete la diversidad lingüística, dialectal y cultural.

### **Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno...**

- CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
- CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### *Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)*

La materia de Latín contribuye, asimismo, al desarrollo y adquisición de la Competencia Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). El análisis morfosintáctico de un texto latino como paso previo a la traducción, nuclear en la materia, se presenta como un problema matemático que exige razonamiento deductivo, el planteamiento ordenado de hipótesis, su comprobación y contraste y la reformulación del

proceso, cuando es necesario. A su vez, el estudio de los formantes léxicos y de los procedimientos de formación de palabras permite inferir el significado de palabras nuevas y especializadas.

#### **Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...**

- STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
- STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
- STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

#### *Competencia digital (CD)*

Desde esta materia se facilita, además, la adquisición de la Competencia Digital (CD), pues el análisis de las características de la civilización latina y la valoración del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado requiere en gran medida de la búsqueda de información en fuentes digitales, así como la valoración crítica de estas. En la reelaboración de los materiales seleccionados y en la generación de nuevo conocimiento se hace necesario aplicar técnicas de síntesis, identificar palabras clave y distinguir entre ideas principales y secundarias, así como respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

#### **Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno ...**

- CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

- CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

#### *Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)*

El estudio de la materia de Latín contribuye al desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), ya que incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente. El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje pueden considerarse herramientas de trabajo destacadas, pues ofrecen al alumnado un espacio donde reflexionar sobre el aprendizaje propio, las dificultades encontradas y la superación de las mismas.

#### **Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...**

- CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
- CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
- CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
- CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
- CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
- CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

#### *Competencia ciudadana (CC)*

En el ámbito propio de esta materia se ofrecen múltiples oportunidades para trabajar en el desarrollo y adquisición de la Competencia Ciudadana (CC). Mediante la lectura y el análisis pausado de las fuentes, tanto primarias como secundarias, el alumnado adquiere herramientas que lo capacitan para poder reflexionar de modo crítico sobre su identidad, personal y grupal, el legado clásico y su pervivencia en nuestra sociedad. El análisis de las desigualdades existentes en la Antigüedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos y puede ser fuente de enriquecedores debates. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana y la igualdad. Por otro lado, el patrimonio cultural material latino, del que el alumnado puede encontrar importantes huellas en pueblos y ciudades de su entorno más

cercano, Asturias, es una herencia excepcional cuya sostenibilidad exige un equilibrio entre su disfrute presente y su preservación para las generaciones futuras.

#### **Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno ...**

- CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.
- CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

#### *Competencia Emprendedora (CE)*

La Competencia Emprendedora (CE) tiene como objeto enraizar la autonomía personal en el entorno social. Esta materia contribuye de forma notable a adquirir juicio crítico con el que valorar y adaptarse al cambiante mundo actual. Mediante la comprensión y la traducción de textos se desarrolla la capacidad de utilizar diversos recursos para llegar a un fin determinado, aprender de errores pasados y fijar metas. Además, el conocimiento del patrimonio histórico, artístico, arqueológico y cultural heredado de la civilización romana y el reconocimiento de su valor pueden ayudar al alumnado al emprendimiento en campos como la conservación, restauración, estudio y turismo, entre otros.

#### **Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...**

- CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
- CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

### *Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)*

El conocimiento del legado clásico, tanto material como inmaterial, contribuye sobremanera a la adquisición de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC). La comprensión e interpretación total de cualquier texto u obra implica necesariamente el conocimiento del contexto histórico, político, social, lingüístico y cultural en el que se produjo y el alumnado debe adquirir dicho conocimiento por medio del aprendizaje. Gracias a estos saberes y a la lectura y observación directa de las grandes creaciones literarias y artísticas de la Antigüedad clásica, el alumnado será capaz de identificar y valorar su pervivencia en nuestro mundo y los procesos de adaptación a los que han sido sometidas por las diferentes culturas y movimientos que las han tomado como referencia. Pues el legado clásico ha sido a lo largo de la historia, y aún continúa siendo, fuente de inspiración.

#### **Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno ...**

- CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
- CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
- CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
- CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
- CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
- CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

## **4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<b>Situación de aprendizaje 1: DE LA URBS A LA CIVITAS</b>	PRIMER TRIMESTRE
Unidad 1	15 sesiones
Unidad 2	15 sesiones
Unidad 3	15 sesiones
Historia, cultura, legado y patrimonio 1	5 sesiones
<b>Situación de aprendizaje 2: SENATUS POPULUSQUE ROMANUS</b>	SEGUNDO TRIMESTRE
Unidad 4	10 sesiones

Unidad 5	10 sesiones
Unidad 6	10 sesiones
Historia, cultura, legado y patrimonio 2	5 sesiones
Historia, cultura, legado y patrimonio 3	5 sesiones
<b>Situación de aprendizaje 3: DE ROMA A EUROPA: “IN DIVERSITATE, CONSENSIO”</b>	TERCER TRIMESTRE
Unidad 7	12 sesiones
Unidad 8	12 sesiones
Unidad 9	12 sesiones
Historia, cultura y patrimonio 4	5 sesiones

## 5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

PRIMER TIMESTRE		
Situación de aprendizaje 1: De la <i>urbs</i> a la <i>civitas</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p><b>Competencia específica 1:</b> Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido</p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2</p>

PRIMER TIMESTRE		
Situación de aprendizaje 1: De la <i>urbs</i> a la <i>civitas</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
	esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación.	
<b>Competencia específica 2:</b> Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p> <p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<b>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</b>
<b>Competencia específica 3:</b> Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i> , <i>natura</i> , <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i> , en textos de diferentes formatos.	<b>CCL3, CP3, CD1, APSAA3.1, CC1</b>
<b>Competencia específica 4.:</b> Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	<p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes</p>	<b>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1</b>

PRIMER Timestre		
Situación de aprendizaje 1: De la <i>urbs</i> a la <i>civitas</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
	<p>aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	
<p><b>Competencia específica 5.</b> Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.1 identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2 investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad,</p> <p>5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p><b>CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</b></p>

PRIMER TRIMESTRE
Situación de aprendizaje 1: De la <i>urbs</i> a la <i>civitas</i>
Saberes básicos
<p>Bloque A. El texto: comprensión y traducción</p> <p><b>Unidades lingüísticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua latina.</li> <li>- Lengua flexiva: los casos.</li> <li>- 1ª, 2ª y 3ª declinaciones, temas en consonante.</li> </ul>

PRIMER TRIMESTRE

Situación de aprendizaje 1: De la *urbs* a la *civitas*

**Saberes básicos**

- Los adjetivos de la primera clase.
- Verbo: presente e imperfecto. Infinitivo presente activo.
- Estructura básica de la oración.
- Conjunciones de coordinación
- La aposición
- **La traducción: técnicas, procesos y herramientas**
- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Naturaleza del verbo para guiarnos en la búsqueda de complementos.
- El infinitivo concertado.
- Uso de glosarios o diccionario.
- Estrategias básicas de retroversión de textos breves: el correcto análisis de la oración y su correlación en latín.

**Bloque B. Plurilingüismo**

- Sistema de escritura a lo largo de la historia.
- Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas. Etapas de la lengua latina. Latín culto y latín vulgar. Lengua hablada, lengua escrita.
- Fuentes de conocimiento del latín vulgar
- El latín vulgar en Hispania.
- Latinismos, su definición. Latinismos no adaptados a la ortografía del castellano. Latinismos con sentido temporal.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

**Bloque C. Educación literaria**

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina
- Recursos estilísticos en la literatura latina.
- Los géneros literarios de la literatura latina.
- Poesía épica: origen, características, obras y autores. Comentario de textos clásicos. Pervivencia de la literatura latina. Tópicos literarios.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los temas literarios latinos.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y del conocimiento del mundo.

**Bloque D. La antigua Roma**

- Geografía del proceso de expansión de Roma durante la monarquía.
- La fundación de Roma, entre el mito y la historia.
- Influencia griega en las leyendas y mitos romanos (fundacionales y otros)
- Leyendas y principales hitos históricos de la monarquía.
- Historia y organización política y social de la etapa de la monarquía y su impronta en la sociedad actual.
- Los valores romanos

**Bloque E. Legado y patrimonio**

- Concepto de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- Principales obras artísticas de la antigüedad romana.

SEGUNDO TRIMESTRE

Situación de aprendizaje 2: *Senatus populusque Romanus*

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
<p><b>Competencia específica 1:</b> Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido</p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2</p>
<p><b>Competencia específica 2:</b> Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza,</p>	<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</p>

SEGUNDO TRIMESTRE		
Situación de aprendizaje 2: <i>Senatus populusque Romanus</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
	<p>sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p> <p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	
<p><b>Competencia específica 3:</b> Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium, natura, civis o paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos.</p>	<p><b>CCL3, CP3, CD1, APSAA3.1, CC1</b></p>
<p><b>Competencia específica 4.:</b> Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y</p>	<p><b>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1</b></p>

SEGUNDO TRIMESTRE		
Situación de aprendizaje 2: <i>Senatus populusque Romanus</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
	pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	
<b>Competencia específica 5.</b> Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	<p>5.1 identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2 investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad,</p> <p>5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<b>CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</b>

SEGUNDO TRIMESTRE
Situación de aprendizaje 2: <i>Senatus populusque Romanus</i>
Saberes básicos
<p>Bloque A. El texto: comprensión y traducción</p> <p><b>Unidades lingüísticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tercera declinación: temas en vocal y mixtos. 4ª y 5ª declinación.</li> <li>- Los adjetivos de segunda clase.</li> <li>- Verbo: Futuro imperfecto de indicativo activo. Tiempos de perfecto en modo indicativo y voz activa.</li> <li>- Las preposiciones.</li> </ul> <p><b>La traducción: técnicas, procesos y herramientas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</li> <li>- La utilización de las preposiciones para los complementos circunstanciales.</li> <li>- Los adjetivos sustantivados.</li> <li>- La traducción como elemento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- El título de los textos como apoyo para guiarnos a la elección de los significados de las palabras.</li> <li>- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</li> <li>- Utilización del diccionario y/o glosario para la correcta interpretación.</li> <li>- Estrategias básicas de retroversión: atención al orden de las palabras en latín.</li> <li>- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</li> </ul>

SEGUNDO TRIMESTRE		
Situación de aprendizaje 2: <i>Senatus populusque Romanus</i>		
Saberes básicos		
<p>Bloque B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sustrato, superestrato y adstrato.</li> <li>- Palabras patrimoniales y cultismos.</li> <li>- Los prefijos en los verbos latinos</li> <li>- Latinismos con sentido modal, jurídico y del ámbito médico.</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</li> <li>- La evolución de las vocales latinas al castellano.</li> </ul> <p>Bloque C. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teatro: comedia y tragedia. Origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</li> <li>- Analogías y diferencias del drama entre el latino y el actual.</li> <li>- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>.</li> <li>- Interés hacia la literatura como fuente de placer y del conocimiento del mundo.</li> </ul> <p>Bloque D. La antigua Roma</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía del proceso de expansión de Roma durante La República</li> <li>- Principales hechos históricos durante la República.</li> <li>- Las luchas sociales.</li> <li>- Relación de Roma con Cartago y Grecia.</li> <li>- La influencia de la cultura griega en la civilización latina.</li> <li>- El último siglo de la República. Principales personalidades históricas relevantes de esta etapa.</li> <li>- El sistema político republicano.</li> <li>- La infancia y la educación.</li> <li>- El derecho romano.</li> <li>- La mujer en la sociedad romana. El matrimonio. Figuras femeninas destacadas de este periodo.</li> </ul> <p>Bloque E. Legado y patrimonio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia en el arte de hechos históricos de la etapa de la República.</li> <li>- Figuras femeninas y estereotipos que representan.</li> <li>- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.</li> <li>- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.</li> </ul>		

TERCER TRESTRE		
Situación de aprendizaje 3: De Roma a Europa: <i>"In diversitate, consensio"</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p><b>Competencia específica 1:</b> Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una</p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2</p>

TERCER TIMESTRE		
Situación de aprendizaje 3: De Roma a Europa: <i>"In diversitate, consensio"</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
interpretación razonada de su contenido	<p>polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación.</p>	
<p><b>Competencia específica 2:</b> Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.</p> <p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos</p>	<p><b>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</b></p>

TERCER TIMESTRE		
Situación de aprendizaje 3: De Roma a Europa: <i>"In diversitate, consensio"</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
	adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	
<b>Competencia específica 3:</b> Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium, natura, civis</i> o <i>paterfamilias</i> , en textos de diferentes formatos.	<b>CCL3, CP3, CD1, APSAA3.1, CC1</b>
<b>Competencia específica 4.:</b> Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	<b>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1</b>
<b>Competencia específica 5.</b> Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino	5.1 identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. 5.2 investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural	<b>CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</b>

TERCER TIMESTRE		
Situación de aprendizaje 3: De Roma a Europa: <i>"In diversitate, consensio"</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad,  5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	

TERCER TRIMESTRE
Situación de aprendizaje 3: De Roma a Europa: <i>"In diversitate, consensio"</i>
Saberes básicos
<p>Bloque A. El texto: comprensión y traducción</p> <p><b>Unidades lingüísticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Flexión pronominal: los pronombres personales, los posesivos, los demostrativos, los determinativos, pronombre relativo.</li> <li>- Los numerales: cardinales, ordinales, distributivos y multiplicativos. Los adverbios numerales.</li> <li>- Verbo: La voz pasiva, temas de presente y perfecto.</li> <li>- El participio, morfología y sintaxis.</li> <li>- El dativo posesivo.</li> <li>- La construcción de la voz pasiva.</li> <li>- Oraciones subordinadas de relativo.</li> </ul> <p><b>La traducción: técnicas, procesos y herramientas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El dativo posesivo</li> <li>- Aspectos importantes para traducir correctamente el pronombre reflexivo.</li> <li>- Algunos usos del relativo.</li> <li>- Diferenciación en la oración del caso de las palabras que pueden estar en más de un caso.</li> <li>- Construcción de participio concertado y participio absoluto. La traducción como elemento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>- El título de los textos como apoyo para guiarnos a la elección de los significados de las palabras.</li> <li>- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</li> <li>- Utilización del diccionario y/o glosario para la correcta interpretación.</li> <li>- Estrategias básicas de retroversión: atención al orden de las palabras en latín.</li> <li>- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</li> </ul> <p>Bloque B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al castellano: La evolución de las vocales latinas al castellano en posición átona.</li> </ul>

TERCER TRIMESTRE	
Situación de aprendizaje 3: De Roma a Europa: <i>"In diversitate, consensio"</i>	
Saberes básicos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al castellano: evolución de las consonantes en posición inicial y en posición intervocálica.</li> <li>- Latinismos en el ámbito universitario. Aforismos y expresiones proverbiales. Expresiones de uso general.</li> <li>- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</li> </ul>
Bloque C. Educación literaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La oratoria: Tipos de discursos. La oratoria republicana y la oratoria en época imperial. Principales autores y sus obras.</li> <li>- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</li> <li>- Interés hacia la literatura como fuente de placer y del conocimiento del mundo.</li> </ul>
Bloque D. La antigua Roma	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de la antigua Roma: El Imperio. Principales hechos históricos. Las dinastías imperiales y principales emperadores.</li> <li>- Crisis del sistema económico y político, causas y consecuencias.</li> <li>- División del imperio Romano y fin del Imperio de Occidente.</li> <li>- Relación de Roma con el cristianismo.</li> <li>- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.</li> </ul>
Bloque E. Legado y patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Romanización de Hispania y huellas de su pervivencia.</li> <li>- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.</li> <li>- La importancia del discurso público para la vida política y social.</li> <li>- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.</li> <li>- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención al patrimonio asturiano.</li> </ul>

## 6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es una parte esencial de la calidad de la enseñanza, que ha de guiarse, a nuestro juicio por los siguientes principios.

- Evaluación formativa, reguladora y orientadora. La finalidad de la evaluación no es sancionar, sino ayudar a mejorar al alumnado.
- Evaluación continua, esto es, una inserta en el día a día del proceso educativo, que sirva para detectar dificultades en los alumnos y actuar sobre las mismas en dicho momento.
- Evaluación global, que amén de las competencias específicas de nuestra materia, no olvida tampoco en última instancia la globalidad o la referencia a las competencias generales de la etapa.
- Evaluación integral, que permita evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias planificadas.
- Evaluación individualizada. Lo que interesa no es saber si cada alumno ha alcanzado una meta igual para todos en cada uno de los momentos de la evaluación, sino si cada uno de ellos progresa en cada

momento, y también al final de cada curso, satisfactoriamente, en relación al nivel de que ha partido, así como de sus posibilidades.

Se realizará una **prueba inicial** con finalidad orientativa, sin efectos de calificación, sobre el nivel de competencia de los alumnos en contenidos lingüísticos y culturales generales: expresión oral y escrita, lenguas, dialectos, origen del castellano, qué es la mitología, tipos de religiones, localización espacial y temporal en Europa.

## 6.1 INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los **procedimientos** que se emplearán para evaluar el proceso de aprendizaje serán:

- Observación sistemática del trabajo del alumno en la clase, en los que se valorará su grado de atención, de trabajo personal, y su compañerismo y respeto hacia los miembros de la comunidad educativa.
- Realización de pruebas escritas y orales a lo largo de la situación de aprendizaje, que podrán referirse a una de las competencias específicas o, englobar el conjunto que compone la materia como se especifica:
  1. Una cuestión sobre cultura y sociedad latina
  2. Ejercicios de etimologías.
  3. Un texto latino con las tareas siguientes: Análisis morfológico y sintáctico de al menos 3 oraciones simples o compuestas y su traducción.
  4. Retroversión.
- Valoración de los trabajos y actividades programadas.

Se tendrá en cuenta:

1. Puntualidad en el envío de las tareas.
  2. Pulcritud o su exposición en caso de ser oral.
  3. Corrección en su elaboración.
  4. Capacidad para seguir las pautas en las correcciones y explicaciones.
- Recogida de opiniones y percepciones.

Como **instrumentos de evaluación** se utilizarán listas de cotejo, escalas de evaluación, rúbricas y registros del profesor.

## 6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Competencias específicas	Descriptorios	Criterios de evaluación	Porcentaje
<b>Competencia específica 1.</b> Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	70%
		1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando	0,5

		herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	
		1.3.Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	0,5
		1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	2,5
		1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	0,5

Competencias específicas	Descriptores	Criterios de evaluación	Porcentaje 10%
<b>Competencia específica 2.</b> Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o	0,4 puntos

léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.		semánticos que hayan tenido lugar.	
		2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.	0,3
		2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	0,2
		2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	0,1

Competencias específicas	Descriptores	Criterios de evaluación	Porcentaje 5 %
<b>Competencia específica 3.</b> Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	CCL4, CCEC1, CCEC2	3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	0,20 puntos
		3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	0,10

		3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i> , <i>natura</i> , <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i> , en textos de diferentes formatos.	0,10
		3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	0,10

Competencias específicas	Descriptores	Criterios de evaluación	Porcentaje 5 %
<b>Competencia específica 4.</b> <i>Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</i>	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.	4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	0,3 puntos
		4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	0,10

		4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	0.10
--	--	---	------

Competencias específicas	Descriptores	Criterios de evaluación	Porcentaje
<b>Competencia específica 5.</b> Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	10%
		5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	0.5 puntos
		5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	0.25

Para la nota de cada evaluación se tendrá en cuenta:

**a)** Las pruebas escritas (El término “pruebas escritas” es una denominación genérica que engloba productos muy diversos, tal y como sugiere la Ley, que se utilicen como herramientas de evaluación. Así incluirá: resúmenes, definiciones, desarrollo de un contenido de forma redactada, reformulación léxica de términos o enunciados, identificación de elementos, rasgos, etc., localización en un mapa lenguas y dialectos, comentarios de texto lingüísticos y literarios, elaboración de textos de creación propia

(creatividad) literarios y de los diversos discursos, resolución de problemas gramaticales...):80%. Se harán un mínimo de 2 pruebas escritas por evaluación.

**b)** La observación del alumno en clase, que incluye los siguientes puntos: las notas de los trabajos individuales y colectivos, anotaciones de sus intervenciones en la práctica diaria, el comportamiento, asistencia e interés en clase: 10 %.

**c)** La realización de trabajos: 10%.

Deberá conseguir al menos alcanzar el 50% de los objetivos propuestos.

El alumnado que no supere la tercera evaluación ha de recuperar los saberes lingüísticos sin especificar evaluación, si bien las cuestiones teóricas versarán sobre los saberes no superados.

Al tratarse de evaluación continua y sumativa la calificación obtenida en la última evaluación ha de prevalecer sobre las anteriores y tendrá más peso que estas.

Y el alumnado que no haya superado las dos primeras evaluaciones y consigue el 5 en la última se considerará recuperado.

En caso de no superar la materia en la convocatoria ordinaria, se realizará un plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados con actividades propuestas para su recuperación y pautas para la realización de la prueba extraordinaria.

### **6.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL SE APLICARÁN PARA COMPROBAR EL LOGRO DE APRENDIZAJE CUANDO SE PRODUCEN FALTAS DE ASISTENCIA**

Ante la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos descritos anteriormente, a los alumnos que presentan un elevado número de faltas se les evaluará a través de pruebas escritas de diversa índole. La entrega y realización correcta de los trabajos encomendados de lengua griega y aspectos culturales, contarán hasta un 30% de la nota y las pruebas específicas sobre los saberes del periodo que se evalúen supondrán el 70% restante. Se utilizarán de forma general aquellos saberes que en el curso ordinario figuran para las pruebas escritas. Para tener en cuenta las tareas encomendadas la nota mínima de la prueba escrita tiene que ser igual o superior al 3,5.

La entrega de los trabajos encomendados será voluntaria. En caso de no hacerlos la calificación de la prueba escrita será el 100% de la nota, necesitando un mínimo de 5 en ella para superar la materia.

### **6.4 MATERIA PENDIENTE**

Para la recuperación de la materia pendiente se partirá del informe del curso anterior sobre los aprendizajes no alcanzados para realizar un plan personalizado.

No hay asignada una hora de clase para su recuperación, por ello será la profesora que imparte la materia de 2º de Latín, a la que asisten todos los alumnos que se encuentran en esta situación, la responsable del seguimiento, aplicación y evaluación del programa de recuperación de acuerdo con las directrices que se establecen en la Programación docente.

En este curso hay una alumna en estas circunstancias que procede de otro centro educativo y que está motivado por un cambio de modalidad en su itinerario de bachillerato. A principios de curso se presentará el plan de trabajo y el sistema de evaluación.

El hecho de que su grupo de 2º sea poco numeroso nos va a permitir poder diversificar el trabajo entre ambos niveles, pudiendo dedicar una parte de la clase a la atención de esta alumna en su recuperación de

la materia pendiente. Para ello dedicaremos algo más del primer trimestre a los conocimientos básicos y esenciales en la parte lingüística para que puedan poco a poco alcanzar unos conocimientos que les permita participar con el resto de los alumnos en la segunda parte del curso.

Para la evaluación se tendrá en cuenta la entrega y realización correcta de los trabajos encomendados de lengua latina y aspectos culturales, hasta un 30% de la nota y las pruebas escritas supondrán el 70% restante. Se utilizarán de forma general aquellos saberes que en el curso ordinario figuran para las pruebas escritas. Para tener en cuenta las tareas encomendadas la nota mínima de la prueba escrita tiene que ser igual o superior al 3,5.

La entrega de los trabajos encomendados será voluntaria. En caso de no hacerlos la calificación de la prueba escrita será el 100% de la nota, necesitando un mínimo de 5 en ella para superar la materia.

Al tratarse de evaluación continua y sumativa la calificación obtenida en la última evaluación ha de prevalecer sobre las anteriores y tendrá más peso que estas.

En el caso de no superar el curso en las pruebas parciales establecidas, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria que se celebrará antes de la evaluación final extraordinaria de segundo de Bachillerato y que se ajustará a lo establecido para la prueba extraordinaria de los alumnos.

## **7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

Los intereses y el ritmo de aprendizaje y la forma de aprender no es la misma en todo el alumnado por lo que se tenderá a diversificar el modo y/o el ritmo de aprendizaje y a detectar las posibles carencias que se vayan observando a lo largo del curso.

Una vez realizada la valoración inicial, se harán propuestas para la organización de esa diversidad que suele estar facilitada por ser habitualmente grupos muy poco numerosos, que podrá ir cambiando a lo largo del curso, de acuerdo con los principios del DUA.

### **Medidas dentro del aula del grupo ordinario**

La atención a la diversidad dentro del grupo ordinario supone la puesta en práctica gradual de las siguientes medidas:

- Modificaciones organizativas dentro del aula.
- Adecuación de ejercicios o tipo de explicaciones y tareas a las características del alumnado.
- Trabajo con y sobre contenidos esenciales en partes concretas del currículo.
- Actividades de refuerzo.
- Adaptación curricular para trabajo con mínimos durante la mayor parte del curso o todo el curso.
- Reforzar el uso de las TIC para permitir un aprendizaje autónomo.

### **Propuestas específicas para alumnado de altas capacidades**

Además de las sugerencias que se hagan desde el departamento de Orientación, se adoptarán medidas que contemplarán algunas de las siguientes propuestas de enriquecimiento y ampliación curricular:

- Selección de actividades con mayor complejidad.
- Potenciación de la creatividad con propuestas que requieran su implicación.
- Fomento de su papel en tareas de coordinación de pequeños grupos.
- Ofrecimiento de actividades de libre elección que impliquen una mayor autonomía en el aprendizaje.
- Lecturas y trabajos complementarios.

## **Alumnos con necesidades educativas especiales y TDAH**

Para los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, en coordinación con el Departamento de Orientación, se establecerán los planes de trabajo individualizado y las adaptaciones curriculares necesarias. Estas figurarán en los anexos correspondientes a esta Programación docente.

Así mismo, se seguirán los programas que se requieran para el alumnado que presente trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

## **8. METODOLOGÍA**

Independientemente del modelo de enseñanza consideramos aconsejable utilizar cierta diversidad metodológica desde tres puntos de vista diferentes. En primer lugar, el desarrollo de distintos objetivos y contenidos requiere la combinación de formas de enseñanza diferentes. En segundo lugar, la diversidad metodológica es considerada una de las mejores formas de atender la diversidad de alumnos. Por último, las características del profesor también es un elemento importante en la elección de los métodos de enseñanza.

La metodología será activa y participativa, con trabajo cotidiano de los alumnos en lo que ellos sean los artífices de su aprendizaje con la guía del profesor. Se procurará que los alumnos comprendan y adquieran las competencias, unas veces por intuición, comparando estructuras del latín y castellano u otras lenguas que conozcan, deduciendo el contenido morfosintáctico y cultural de los textos, pero en ocasiones es necesaria la explicación previa del profesor y ejercicios para poner en práctica los nuevos conocimientos.

También habrá diversidad en el trabajo de aula: el trabajo en grupo favorece el aprendizaje y permite que se establezcan contrastes de opiniones, estos grupos pueden ser pequeños, favoreciendo la flexibilidad en su formación y que puedan interactuar entre sí o gran grupo. Por otra parte el trabajo individual permitirá valorar las propias adquisiciones y capacidades.

Para dar mayor cohesión a cada una de las unidades, los textos que sirven de base para la adquisición de los contenidos morfosintácticos se relacionarán con los contenidos culturales.

Los textos utilizados serán escogidos de su libro de texto, o de colecciones de autores diversos. Y la dificultad de ellos será gradual.

Los textos tendrán cuatro niveles diferentes:

- Frases sencillas y breves, adecuadas al contenido morfosintáctico que se está trabajando, para facilitar la asimilación de esos contenidos.
- Textos en latín de pequeña extensión, principalmente de carácter narrativo, que contengan indiscriminadamente cualquier elemento morfosintáctico de los vistos anteriormente.
- Textos bilingües en los que la comparación de estructuras del léxico y del contenido cultural sea la base del aprendizaje.
- Textos traducidos en castellano o textos de autores modernos, de donde se puedan desprender los contenidos culturales.

El procedimiento a seguir con los textos será el siguiente:

- Textos en latín o bilingües  
Análisis detallado de la estructura morfosintáctica que ayudará a la correcta interpretación del texto.  
Identificación de formas y funciones.

Desarrollo de paradigmas nominales, pronominales y verbales.

Contextualización en la cultura clásica y su reflejo en el mundo actual.

Explicación de términos de la lengua materna a través de vocablos latinos y su evolución.

Versión del texto al castellano en el primer caso con ayuda del diccionario, pues el vocabulario habrá alcanzado una extensión difícilmente memorizable.

- Textos traducidos o modernos

Síntesis del texto.

Reconocimiento de sus partes principales.

Relación y comparación de los datos que el texto aporta con otros datos que tenga el alumno.

Se prestará especial atención al análisis etimológico y el estudio de la formación de palabras, con el doble fin de enriquecimiento léxico de la lengua materna y de auxilio también a la hora de traducir el texto latino, así como de mejora sustancial de su competencia de expresión escrita y oral.

Asimismo, se elaborarán pequeños trabajos de investigación que podrán ser individuales o en grupo para exponer por escrito u oralmente para lo que se les facilitará los medios pertinentes: guion, bibliografía, fuentes literarias, etc. También se potenciará para ello el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Para los temas de contenido cultural se les proyectará videos que invite a la reflexión y análisis de los mismos.

Se estimulará la lectura de obras de la literatura latina y otras de novelas históricas de ambiente romano como medio eficazísimo y atractivo de familiarizarlos con la antigüedad clásica en todos los aspectos.

Se procurará poner en evidencia la relación de esos contenidos con la realidad cultural que rodea al alumno, promocionando la visita a museos, exposiciones, lugares arqueológicos, la asistencia a representaciones teatrales, películas, etc.

## **9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

### **A- LIBRO DE TEXTO**

Latín I, Editorial Casals, M. Duran et alii

### **B- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**

Además del libro de texto, se emplearán como materiales curriculares los siguientes:

- Los libros o fragmentos de lectura que se han señalado en el apartado correspondiente.
- Fotocopias con ejercicios complementarios
- Diccionarios de latín- español y de castellano: para trabajar con ellos en el aula se usarán los ejemplares de que dispone el IES
- Diccionarios etimológicos, históricos y mitológicos.
- Medios audiovisuales e informáticos disponibles en las instalaciones del centro o que el alumno posea en su domicilio.
- Información en línea de diversas editoriales y documentación digital.

## **10. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO (PLEI)**

No debemos olvidar que en esta materia es frecuente la lectura de textos de autores clásicos de distintos géneros literarios y su comentario en relación con los temas estudiados. Además, con el objeto de incorporar actividades que fomenten y estimulen el hábito por la lectura, la capacidad de hablar en público y el uso de nuevas tecnologías, los alumnos deberán realizar las lecturas y trabajos señalados a continuación.

Se propone la lectura de obras latinas clásicas. A lo largo del curso se hará la lectura de *La Eneida* de Virgilio dividiendo los cantos por semanas si no lo impiden otro tipo de actividades, y en la segunda evaluación la obra teatral que vayamos a ver al festival de teatro grecolatino que se celebra en Gijón.

De la lectura de la primera evaluación, los alumnos realizarán un trabajo en formato digital para presentarlo a la clase. Dicho trabajo recogerá los siguientes aspectos:

- Breve introducción sobre el autor y sobre la obra
- Resumen del canto
- Explicación de términos de difícil comprensión
- Valores que se pueden apreciar en el relato
- La igualdad entre hombres y mujeres
- Opinión personal

De la lectura de la 2ª evaluación, que se realizará en parte en el aula, los alumnos realizarán un pequeño trabajo en grupo para exponer ante sus compañeros, que traten diversos aspectos de la obra: el entorno histórico-político y cultural de la obra// ¿cómo eran las representaciones teatrales y dónde se celebraban // Personajes típicos de las comedias latinas y significado de los nombres de los principales personajes// Situaciones creadas y que se den en nuestro mundo. // La presencia de las mujeres en la obra // ¿Qué aspectos sociales se critican en la misma? ...

En el tercer trimestre los alumnos prepararán y presentarán (trabajo en grupo) a la clase uno de los siguientes trabajos:

1. El origen mitológico de los signos del zodiaco.
2. El origen mitológico de algunas de las constelaciones: Perseo, Andrómeda, Cefeo y Casiopea // Las Pléyades // Hércules...
3. La Presencia de la mitología en las marcas comerciales.

Además, el departamento dispone de libros de novelas ambientadas en esta época histórica y novelas históricas de gran calidad estética y muy bien documentadas a disposición de los alumnos.

## **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

En el segundo trimestre acudiremos a las jornadas de teatro grecolatino de Gijón.

## **12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

Para valorar el cumplimiento de la programación y el logro alcanzado se tendrán en cuenta:

- El grado de desarrollo de la programación en cuanto al cumplimiento de lo establecido para cada una de las evaluaciones.
- El índice de aprobados conseguidos, por sí mismo y relacionados con los de las otras materias
- La opinión de los propios alumnos sobre la evolución de la clase.